

Rodero, familia Hurtado de Mendoza, señorita Odonia Gijón y otras muchas distinguidas personas de nuestra localidad.

El público engrosa las fitas del rededor del campo y se hacen horas los minutos; reina gran impaciencia por el partido que no calma los ensayos de los futbolistas entrenándose en unas de las porterías.

Don Manuel Gijón y su hermano don Vicente impresionan unas cuántas peluqueras de los jugadores agrupados.

Solo faltan cinco minutos para empezar; los límites del campo están rebosantes de público que espera en silencio, el Sr. Gijón da las órdenes oportunas, los jugadores eligen portería y son alineados por su capitán correspondiente cada once en la que han de defender.

El arbitraje del partido es cedido a don Miguel Cruz.

El señor Gijón entrega a cada capitán un hermoso ramo de flores una propiedad de la Gimnástica y otro de la Deportiva Valpeñense; a una señal convenida avanzan hacia el centro del campo los dos equipos quedándose cada uno de los jugadores en el puesto que ha de ocupar, los dos capitanes se encuentran en el centro del campo y sobre el balón que está en el suelo han cambiado los ramos de flores y mientras las banderas son separadas y colocadas la nacional en la tribuna de las autoridades y la de la Sociedad Valpeñense en la tribuna de la presidencia. El ramo de flores de la Gimnástica ha sido donado por conducto del capitán de la S. D. V. a las autoras de la bandera y el de esta Sociedad fué repartido por los de la Gimnástica a varias señoras y señoritas de la localidad que asistieron al acto.

El señor Gijón nos ha dado una sorpresa muy agradable: el desfile de los equipos, el cambio de las flores por los capitanes de los equipos que han de luchar y en fin la distribución y orden del espectáculo, nuevo en esta clase de deportes.

El partido

Sale Saavedra, capitán de la Gimnástica de Manzanares que manda el balón a su interior derecha, que recibe y envía al de la izquierda, mientras rápidamente avanzan hacia la puerta de la Deportiva Valpeñense donde es recogido el balón por José Rodero que hace una bonita defensa, despejando el campo de la Valpeñense, a consecuencia de lo cual se ve en peligro la puerta contraria, el partido despierta interés y en él se ven bonitas jugadas.

Se distinguieron, del equipo de Manzanares, Lovera Saavedra, Castro, Salcedo Gil y el portero y de la Valpeñense Rodríguez, Nuñez, Arellano, Rodero (J. y J. M.) Caravantes, Molero, y el guardameta.

Al terminar el primer tiempo llevan dos tantos (según el árbitro) los de Manzanares, por uno de la Valpeñense que fué objeto de discusión.

Las quejas al árbitro son unánimes.

Empieza el segundo tiempo, con el mismo árbitro, los de Manzanares incurren tres veces en penalty que por galantería tira el capitán Valpeñense fuera del campo en lugar de tirarles a goal. Hay en este tiempo un tanto para cada equipo.

Termina el partido con quejas de todos que censuran al árbitro, que no pudo ser peor, y para demostrarlo expongo mi criterio.

Goals de la Gimnástica de Manzanares.

Primero: El balón lanzado por un delantero de Manzanares toca a un medio Valpeñense y llega a la meta. Goal.

Segundo: Penalty, golpe de castigo que en lugar de ser tirado debió

tirarse la mano del interior derecha de Manzanares.

Tercero: Sucio, por estar en «or-side» el interior izquierda de Manzanares pero nada tocó el referet, sino goal después de esta falta y de haber dado mano otro delantero de Manzanares.

A más de esto incurrió en «penalty» varias veces el portero de Manzanares por dar más de dos pasos con el balón en la mano, y en varios «fous» los delanteros que entraron varios cuando algún delantero Valpeñense llevaba el balón; pero el árbitro nada vió.

Goals de la Deportiva Valpeñense.

Primero: Entrada de Rodero que carga al portero y entra el balón que vuelve el portero desde dentro de la meta y sale por la línea de «puerta» después de haber sido «goal» el «referet» toca «goal» viene después una discusión y fué tirado «corner» con protestas del público.

En la discusión se trató de si era «or-side» y contestamos: es cierto que Moreno estaba en «or side» cuando tocó el balón y sin protestas de nadie continuó el juego, y después de varios botes el balón antes de ser tirado el «shoot» final fué tocado por el defensa derecha de Manzanares, por lo tanto era válido este tanto por ser del equipo contrario el último que tocó el balón.

Segundo: Después del descanso a raíz de ser quitado el balón a los contrarios por Arellano, en una hábil jugada, convinando los delanteros de Valdepeñas remata un goal Rodero (J. M.) que rebazó en uno de los concurrentes detrás de la puerta y volvió al campo después de haber sido goal.

Total: La Gimnástica de Manzanares dos tantos. La Deportiva Valpeñense dos tantos también, esto es así admitido el criterio de tolerancia y si pretendiésemos ser rígidos resultaría que los «goals» segundo y tercero de la Gimnástica de Manzanares no pueden contarse, como tampoco pudiera contarse el primer tanto de la Valpeñense por que a pesar de haber sido con toda legalidad se consintió y se tiró el corner de todos modos resultaron empatados pues si somos tolerantes tendremos dos tantos para el equipo de Manzanares (primero y segundo) y otros dos para Valdepeñas y no siendo así solo sería válido el primer tanto a los de Manzanares y solo el segundo a nuestros paisanos. Total empate, con la diferencia que nuestros paisanos no tiraron a goal los penalty como los de Manzanares, y sin hacer saques que no les correspondían.

Bien hecho; nuestra enhorabuena a nuestros paisanos por la delicadeza de que dieron prueba en el partido.

Torrenueva

Desde las fiestas del Amor Hermoso y Corpus, a las que vinieron bastantes forasteros de Santa Cruz, Valdepeñas y Castellar de Santiago, que tan bien resultaron por las muchas jóvenes que con luces concurrieron a la procesión a la que asistieron las autoridades, música y guardas municipales, no ha ocurrido suceso alguno digno de mención, si se exceptúa la música en la plaza, las noches de expresados días, dirigida por el sacristán don Amador Pérez, y el incendio en la casa de don Francisco Perea, calle Real, número 47, al que acudieron las autoridades, Guardia civil y multitud de personas, que lograron dominar el siniestro, sin tener que lamentar desgracias personales, habiéndose quemado una gavillera y unas cuerdas.

El Corresponsal.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Almagro-Valdepeñas

En la prensa

Preludios

«Se ha declarado la incapacidad de cinco concejales de Calzada de Calatrava.»

«Han sido destituidos los ayuntamientos de Moral de Calatrava y Granátula.»

«El procedimiento de violencia del señor Ugarte, de quitar alcaldes y concejales, cosa nueva en este distrito, que tendrá represalia, y dará el triunfo al señor Marqués de Huétor...»

«Lo que podremos asegurar es que si incapacitan algún concejal del Ayuntamiento de Valdepeñas, vendrá la represalia.»

Al tiempo.»

«La falsa denuncia, contra tres concejales de Valdepeñas, va a dar mucho ruido y algunos disgustos.»

«Lograrán, para el candidato, lo que nunca conseguirán para si propios?»

«¿Qué amigos tiene Benito!»

Garrotín de actualidad

¡Quién habría de creer!
¡Quién habría de pensar,
que fuesen tan «in-morales»
en el pueblo del Moral...!
Ay garrotín... electoral!

Compuesto... ¡y sin acta!

Cuando su victoria
reputaba intacta,
se ha quedado Ugarte
compuesto y sin acta:
tan extraña cosa
¿a qué fin responde...?
¿Fué una «mala pata»
del «traviso» Conde,
que con los ukases
de su omnipotencia
no admite ni asomos
de desobediencia?
¿Fué por el contrario
una zaneadilla
«ratoupeladesca»...
de Sánchez Guerrilla...?
¡Lo cierto es que Ugarte
transido de pena,
solloza lo mismo
que una Magdalena...!

Arlequin,,

(La Tierra Hidalga)

«D. Francisco Giménez nos visita.—
La versión exacta de la «barrabasada» del Moral.»

El Alcalde suspenso (nos producen rubor los procedimientos gubernativos del gassetismo) del Moral de Calatrava, don Francisco Giménez, nos ha visitado. Un tanto dolido por nuestros dardos, ha querido justificarse ante la opinión y cortesmente le hemos ofrecido la tribuna de *La Tierra Hidalga*, para contar el secreto de su amargura. La versión del señor Giménez coincide en absoluto con lo dicho por nosotros a propósito de «la venganza de don Celestino». El pacto electoral de Moral de Calatrava se convino leal y noblemente, entre don Adolfo Echalecu y el señor Giménez en evitación de una lucha enardecida y problemática. Mas tarde don Ubaldo Guzmán, selló con su autoridad de jefe político, la consagración del convenio. Unos días antes de la elección, don Celestino Sanz y don Eduardo García Caminero, en plan de imperialismo centralizador, conversaron con el señor Giménez, exponiendo a este las dudas acerca de la viabilidad de tal pacto. Entonces el señor García Caminero, solicitó del señor Giménez, copia especificada del reparto de votos convenido por las fuerzas políticas de aquella localidad, a lo que el

señor Giménez accedió, no pensando ni previendo el uso y el juego histórico que la copia había de tener en la validez de la elección. El señor Giménez, nos ha asegurado, bajo palabra de caballero, que él fué el primer sorprendido con la jugareta del sobre; que la «hazaña» del acta notarial ha mordido su reputación de caballero y su honorabilidad política, poniéndole en entredicho ante el señor Echalecu, con quien se portó lealmente; que la barrabasada de don Celestino, tendrá en fecha no lejana su adecuada liquidación; que dolido por la «treta» de los imperialistas valdepeñeros, ha patentizado su disgusto al Marqués de Huétor, que sinceró su conducta, manifestándole su total ignorancia en el asunto; y que el señor Giménez, en fin, ha cumplido literalmente, el convenio electoral de su pueblo en las elecciones provinciales, en comprobación de la nobleza con que ha procedido con sus contrarios.

Esto nos dijo don Francisco Giménez y así lo transcribimos sin comentarios.»

(La Tierra Hidalga)

Concurso para maestros

En la ciudad de Puertollano, el Centro Popular de Instrucción abre un concurso para proveer una plaza de Maestro de primera Enseñanza en las Escuelas que sostiene, con el haber mensual de ciento sesenta y cinco pesetas, que hacen dos mil ciento al año.

Los aspirantes pueden dirigir sus instancias acompañadas de los documentos que crean precisos, al Presidente de la Sociedad, hasta el 20 del corriente.

Una novela

(Conclusión)

Así ve el mundo, y los jóvenes más aún que los viejos. ¿Sabes cómo la pobre Dorotea ha llegado a casarse con el hermoso Carlos, a quien amaba, y que la encontraba fea, mal formada y tonta, admirándose de que tuviera la osadía de amarle?

Una herencia lo arregló todo; enderezó el talle de Dorotea, limpió las manchas de su cutis, le dió un genio amable. Carlos tuvo rivales que le inquietaron, y la bella Luisa, de tez rosada, fresca como la aurora y esbelta como la palma; la hermosa Luisa, ¡Oh Magdalena! llorando la ingratitud de Carlos tuvo que elegir su esposo entre los desechos de Dorotea.

Con mis pobres ojos, que apenas ven mientras juego al tresillo o leo el periódico, lo cual me deja pensar en otra cosa, he contado a tus odorados nos cinco, acaso seis.

Si tus casaca se quemaran, el primero te vería más negra que el humo; y si algún primo se hiciese adjuiciar las salinas de tu tío o tus dehesas, creelo, verías a los seis admiradores llevar su incienso a la señorita de Altocolor.

Así te quedaría el séptimo. Lejos de nosotros, fuera de fila, visible solo para ojos que han llorado, ese séptimo es el único que te ama y a quien tú no has apercibido. Es serio, tiene el alma bien templada, no se ha prometido hacerse rico ni gozar de la vida.

Tus casas no se quemarán, no se te quitará tu herencia, y eso podrá ser triste para la señorita de Altocolor, pero más triste aún para tí; porque tú, que vales más que tu fortuna; tú, Magdalena, si fueras pobre verías acudir al séptimo, que hoy no quiere escalar tus casas y dehesas, y sabrías lo que es el amor, y tendrías el apoyo de un gran corazón.

Cuando he visto que deseaba esa dicha para tí, Magdalena, he apreciado lo mucho que te quería; y cuando he apreciado el cariño, eso me ha dicho que había en tí algo que valía más que tu riqueza y tu belleza;

una alma elevada y un corazón puro.

Sentiré que todo eso vaya a poder del joven barón de Villa Ociosa, que solo tiene su corbata, o del vizconde del Rosal que será comido por sus caballos, o al grave Usura que se hará judío, o al idealista Trasselviente que hace versos de trece pies.

¡Sin embargo, Magdalena, la peor elección sería no elegir y continuar coqueteando, soñando, burlándose y adquiriendo el hábito de no servir para otra cosa que para estimular la ambición de unos cuantos majaderos.

Elige uno, el que te deje ver que tiene más sentido común y más corazón. Entra en lo serio de la vida; hazte vieja para aprender a envejecer. Tal cual eres con ese valor, que no ha de disminuir, y con esa razón, que ha de madurar, acaso tendrás la gloria de educar a tu marido, mientras te llegue la hora de educar a tus hijos.

Así sea, Magdalena.

Noticias

Cursillo de ampliación

Se ha publicado en la *Gaceta* la Real orden concediendo un cursillo de ampliación para maestros de Valdepeñas.

Calzada

El señor Gobernador civil ha admitido la renuncia del registro minero titulado *La Rana*, del término municipal de Calzada de Calatrava.

Bolaños

Las hojas declaratorias de la riqueza rústica, presentadas por los interesados, están de manifiesto, en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el día 23.

Comisión de Evaluación

Verificada la elección de vocales que han de integrar las Comisiones de Evaluación del repartimiento, para el año 1923 a 24, resultaron electos:

Parte real

Don Domingo Morales Delgado, don Ramón Santos Orejón Manzanares, don Juan José Cornejo López, don Agustín Díaz Maroto; y como hacendados forasteros don Manuel Juan Hernández, de Manzanares, y don Vicente Calatayud Gil, de Ciudad Real.

Parte personal. — Parroquia de la Asunción.

Don Ignacio Tarancón Cejudo, don Joaquín de Nova Ramos y don Bautista Naranjo Verdejo.

Parte personal. — Parroquia del Santo Cristo.

Don Valentín Ortiz Martín, don Aquilino Lucas Prieto y don Sinfrososo López Ruiz.

Moral de Calatrava

Habiendo quedado desiertas las subastas de fincas de este Municipio, se sacan nuevamente a licitación, con la rebaja del 50 por 100 de su tasación, cuya subasta tendrá lugar el día 24 del corriente.

Parque Sanz

El Ayuntamiento de esta Ciudad, en una de las últimas sesiones, acordó que en vez de Parque Sanz se denominase de Miguel de Cervantes Saavedra.

Aparte de que el Parque fué cedido con la denominación de Parque Sanz, nos parece pueril esa denominación: El Parque será siempre Parque Sanz, como la calle Real es calle Real y la Calera es Calera.

Maestros Auxiliares

Nos dicen que el Ayuntamiento ha nombrado tres maestros auxiliares, en visperas de vacaciones.

¡Muy bien!